

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-024077- -00012-0000

Fecha: 2015-09-01 16:24:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-BIOMÉRIEUX. -Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional
PCT para "PROCEDIMIENTO DE DETENCIÓN DIRECTA E
IDENTIFICACIÓN DE UN MICROORGANISMO EN UNA MUESTRA
BIOLÓGICA DILUIDA EN UN CALDO DE ENRIQUECIMIENTO
COLOCADA EN UN RECIPIENTE CERRADO". -Clase C12Q 1/00. -
Expediente número 13-024.077.-

Me refiero la Resolución No.39019 del 30 de Julio del 2015.

Por medio del presente memorial y de la manera más atenta, me permito solicitar ante su entidad, mi inclusión en la notificación de la Resolución No. 39019 por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición a una patente de invención, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que mediante memorial radicado el 26 de Enero de 2015 se presentó recurso de reposición y además se allegó el poder que acredita mi calidad de Representante Legal en Bogotá para todos los asuntos relativos a la Propiedad Industrial de la sociedad peticionaria.

2. También se allegó copia del documento que acredita a la suscrita ALICIA LLOREDA y/o al doctor GUSTAVO TAMAYO y/o a la doctora ANA MARIA CASTRO y/o al doctor ENRIQUE ALVAREZ en los términos del parágrafo 1º del Artículo 543 del Decreto-Ley 410 de 1971, como Representantes Legales en Bogotá para todos los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial de la sociedad **BIOMÉRIEUX.**, una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Francia y domiciliada en Marcy L'étoile, Francia.

De igual forma, es significativo resaltar la importancia del apoderado judicial dentro de la actuación procesal, toda vez, que este es el llamado a ejecutar la defensa técnica de su representado, y que existe especial mención a su existencia en el artículo 44 de Código Contencioso Administrativo, al facultar la notificación entendiendo que esta corresponde a la situación jurídica del solicitante, bien si se representa a sí mismo o si tiene un apoderado o representante.

En tal sentido, me permito presentar ante su despacho la siguiente

PETICION

Que se realice una nueva notificación dentro del caso de la referencia, donde se me incluya como apoderada de la sociedad **BIOMÉRIEUX** con el fin de cumplir a cabalidad con el mandato constitucional del debido proceso.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T. P. 53.215